



**INFORME ANUAL DE  
TRANSPARENCIA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO**

## Índice

1.	Introducción y Alcance.....	
2.	Estrategia de Gestión de Riesgos .....	3
3.	Gestión de Riesgos.....	4
4.	Gestión de Riesgo de Crédito.....	5
5.	Riesgo de Liquidez .....	5
6.	Solvencia.....	5
7.	Riesgo de Mercado.....	6
8.	Riesgo Estratégico.....	6
9.	Riesgo Reputacional.....	6
10.	Riesgo Legal .....	7
11.	Riesgo de Cumplimiento Regulatorio.....	7
12.	Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.....	7
13.	Riesgo Operativo .....	7
14.	Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.....	8
15.	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.....	8
16.	Riesgo de Fideicomisos.....	9

## GESTIÓN DE RIESGOS

### 1. Introducción y Alcance

El presente documento expone los resultados de la Gestión Integral de Riesgos de Banco LAFISE Honduras correspondientes al ejercicio 2025. Bajo la premisa de que la administración de riesgos es intrínseca a la naturaleza del negocio bancario, la institución mantiene un compromiso con la ejecución de prácticas prudentes que aseguren la estabilidad y continuidad operativa.

Durante este periodo, la Gerencia de Riesgos centró sus esfuerzos en la optimización de la identificación, evaluación, medición y monitoreo de los riesgos. Esta gestión no solo se orientó a la mitigación de impactos negativos, sino también a garantizar un equilibrio estratégico entre la generación de rendimientos y el apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración.

### 2. Estrategia de Gestión de Riesgos

Se aplica un sistema de gestión de riesgo basado en tres líneas de defensa. La Gerencia de Riesgos cuenta con un panel de indicadores de riesgo considerando el apetito de riesgo, niveles de tolerancia y límites máximos calculados para un monitoreo continuo de las exposiciones y para salvaguardar el logro del plan estratégico. Se prioriza y monitorean los indicadores, concentrando esfuerzos en los de mayor relevancia por parte de las áreas, la Gerencia de Riesgos, los Comités y Consejo de Administración, los que son comunicados de manera mensual al Comité de Riesgos.

- **Primera línea de defensa:** cada área cuenta con al menos un gestor de riesgo operativo (GRO) que, en conjunto con su jefatura y la Gerencia de riesgos, gestionan y monitorean los riesgos propios del área y sus indicadores; se cuenta con indicadores de riesgos distribuidos por todas las áreas, algunos de perfil y otros de seguimiento como parte de la mejora continua. Estos GRO también son responsables de reportar oportunamente eventos / incidentes de riesgos materiales, potenciales y reprocesos.
- **Segunda línea de defensa:** Gerencia de Riesgos está ampliamente capacitada y cuenta con herramientas especializadas para realizar análisis determinísticos y estocásticos, que permiten la proyección y análisis de cada riesgo en escenarios normales y de estrés; en conjunto con las áreas se cuantifican los principales factores de riesgo y se determinan los mitigantes más adecuados.

- **Tercera línea de defensa:** Constituida por la Auditoría Interna, conformada por un equipo técnico especializado en la evaluación de riesgos financieros y no financieros, garantizando una validación objetiva e independiente del sistema de Gestión de Riesgo.

**Cultura de Riesgo:** Banco LAFISE Honduras ratifica su compromiso con una cultura institucional de prevención, integrando la gestión de riesgos como un componente transversal en su estrategia corporativa. Este enfoque es liderado desde el Consejo de Administración, asegurando una gobernanza sólida y una visión de control de alto nivel. Asimismo, se promueve el fortalecimiento de la segunda línea de defensa mediante el empoderamiento y la independencia de la función de riesgos, garantizando la objetividad en la toma de decisiones y la mitigación de exposiciones en toda la organización.

### **3. Gestión de Riesgos**

BANCO LAFISE HONDURAS tiene una gestión de riesgos prospectiva que está conformada por una Gerencia de Riesgos, misma que reporta directamente al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos. El proceso de gestión de riesgos se basa principalmente en:

- Actualización dinámica del Marco de Referencia de Gestión de Riesgos a través de asesorías, capacitaciones y observancia a las recomendaciones de los entes de supervisión y regulación, aunado a mejores prácticas internacionales implementadas por el Grupo Financiero Regional y que son aplicadas de ser necesario, a cada país.
- Implementación de las herramientas y estrategias utilizadas para la gestión de los riesgos financieros y no financieros.
- Apoyo crucial de los gestores de riesgo en la identificación, reporte, evaluación y medición de riesgos en conjunto con la gerencia de riesgos, como el reporte oportuno de eventos y/o incidentes de riesgos materiales o potenciales.
- Monitoreo constante de los indicadores que conforman la declaratoria de apetito de riesgos, como otros indicadores internos, así como la comunicación oportuna de las principales desviaciones.
- Involucramiento activo del Consejo de Administración, el comité de riesgos y la Gerencia general en la gestión de riesgos desde sus responsabilidades.
- Cumplimiento de las normativas vigentes locales y regionales aplicables al Grupo Financiero.

#### **4. Gestión de Riesgo de Crédito**

BANCO LAFISE HONDURAS prioriza la gestión del riesgo de crédito a través de un monitoreo exhaustivo y permanente de la cartera. El objetivo central es asegurar una toma de decisiones prudente e informada, promoviendo una diversificación estratégica que equilibre el perfil de riesgo con los retornos esperados por los accionistas.

Bajo la supervisión de la Gerencia de Riesgos, se realiza un análisis detallado del portafolio tanto a nivel colectivo como individual. Este seguimiento es informado periódicamente al Comité de Riesgo, abarca métricas críticas como la mora global y por segmento, estimaciones por deterioro, pérdida esperada, simulaciones, concentraciones por actividad económica, escenarios de estrés y análisis individuales de mayores deudores, entre otros indicadores de cumplimiento regulatorio.

Asimismo, la institución garantiza una administración alineada con el marco normativo vigente, observando estrictamente las disposiciones de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) sobre evaluación y clasificación de cartera, gestión de riesgos de crédito e inversiones, y operaciones con partes relacionadas.

Banco LAFISE Honduras reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental y social. Para ello, integra en sus políticas de crédito un listado de exclusiones y restricciones sectoriales basado en los estándares internacionales de la Corporación Financiera Internacional (IFC), asegurando que el crecimiento de la cartera sea ético y responsable.

#### **5. Riesgo de Liquidez**

La gestión del riesgo de liquidez se fundamenta en el establecimiento de límites estratégicos, considerando métricas clave como la concentración de depositantes (individual y por grupo económico), las brechas de liquidez y la cobertura de retiros esperados. Un pilar crítico de este control es el monitoreo de los grandes depositantes para mitigar posibles escenarios de salidas atípicas de recursos. Asimismo, la estrategia incorpora coeficientes de cobertura parametrizables que aseguran una relación óptima entre los activos líquidos y los flujos de salida proyectados.

#### **6. Solvencia**

La solvencia es el pilar de la estabilidad de BANCO LAFISE HONDURAS y la base de la confianza de nuestros depositantes. La gestión responsable nos permite absorber eventos económicos adversos y asegurar la continuidad del negocio. Al mantener un índice de solvencia superior a los requerimientos regulatorios, proyectamos una sólida salud financiera ante todos nuestros grupos de interés. Este compromiso se refleja en el

monitoreo constante de la Declaratoria de Apetito de Riesgo, donde los indicadores de perfil y seguimiento se posicionan consistentemente dentro de los rangos de apetito de riesgo aprobados por el Consejo de Administración.

## **7. Riesgo de Mercado**

BANCO LAFISE HONDURAS emplea la herramienta @Risk, para cuantificar y predecir los impactos potenciales de los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Este sistema permite una medición expedita de las exposiciones mediante indicadores de perfil y seguimiento específicos para cada categoría. En el ámbito cambiario, la institución prioriza el monitoreo de la posición neta y la posición específica en moneda extranjera, asegurando el cumplimiento regulatorio y mitigando los efectos de variaciones adversas en el tipo de cambio.

## **8. Riesgo Estratégico**

La gestión de riesgos estratégicos se sustenta en el monitoreo riguroso de la Declaratoria de Apetito de Riesgo, evaluando tanto indicadores de perfil como de seguimiento. En el Comité de Riesgos se analiza periódicamente el cumplimiento de estos límites, con especial énfasis en el margen de intermediación financiera (en moneda nacional y extranjera) y en la alineación de las utilidades reales frente al presupuesto aprobado, asegurando así la sostenibilidad del modelo de negocio.

## **9. Riesgo Reputacional**

Se gestiona el riesgo mediante el análisis mensual de indicadores de apetito (perfil y seguimiento), enfocados en proteger la imagen institucional frente a terceros. Esta información permite al Comité de Riesgos evaluar la efectividad de la estrategia actual y tomar acciones preventivas para salvaguardar la percepción de los grupos de interés de BANCO LAFISE HONDURAS.

### **Reclamos de Usuarios Financieros con hoja de Reclamación**

Un componente esencial en la mitigación de este riesgo es la gestión ágil de quejas y reclamos. BANCO LAFISE HONDURAS garantiza el cumplimiento riguroso de los tiempos de respuesta o la resolución de las hojas de reclamación (CNBS) en un periodo estricto de diez (10) días hábiles. Asimismo, la institución integra herramientas regionales para monitorear la percepción pública en redes sociales, asegurando que cualquier comentario o sugerencia sea atendido con la debida prontitud y eficacia.

### **Nivel de Satisfacción – Net Promoter Score (NPS)**

La lealtad del cliente es el motor de nuestro plan de negocio y el pilar de la reputación del Banco. Por ello, medimos continuamente el NPS (Net Promoter Score) para evaluar la propensión de recomendación de nuestros usuarios. Los hallazgos de este indicador se transforman en planes de acción estratégicos ejecutados por cada Gerencia para asegurar la mejora continua.

## **10. Riesgo Legal**

La gestión del riesgo legal en Banco LAFISE Honduras se sustenta en un sistema de alertas tempranas alineado al apetito de riesgo institucional. La correcta actuación legal en cada transacción es vigilada mediante un monitoreo constante, reportando directamente a los respectivos Comités de Riesgos. En este esquema, la labor de los gestores de riesgo operativo es clave para la identificación y reporte oportuno de posibles exposiciones legales.

## **11. Riesgo de Cumplimiento Regulatorio**

Banco LAFISE Honduras reafirma su compromiso con el marco legal vigente, asegurando el cumplimiento de las normativas emitidas por la CNBS, el BCH, BANHPROVI y el SAR. A través de la Gerencia de Cumplimiento Regulatorio, se mantiene una vigilancia sistemática de nuevas disposiciones o requerimientos regulatorios, los resultados del seguimiento se elevan periódicamente al Comité de Riesgos y de Gobierno Corporativo.

## **12. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo**

La Gerencia de Cumplimiento de BANCO LAFISE HONDURAS lidera la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo, respaldada por una estructura robusta y recursos especializados, realizando un monitoreo oportuno utilizando umbrales transaccionales y parámetros estratégicos para la gestión de alertas. Este control se alinea con una Declaratoria de Apetito de Riesgo aprobada por el Consejo de Administración, la cual incluye indicadores de perfil y seguimiento mensual que activan planes de acción inmediatos ante cualquier desviación de los niveles de capacidad autorizados.

## **13. Riesgo Operativo**

El Riesgo Operativo destaca por su naturaleza transversal y dinámica. Mediante herramientas de evaluación, mapeamos los riesgos por áreas y los procesos que estas realizan para identificar exposiciones inherentes y residuales, determinando su criticidad. Este riesgo, originado por deficiencias en procesos, recurso humano, tecnología o factores externos, se gestiona tanto en la operación diaria como ante eventos imprevistos para asegurar la resiliencia institucional. Durante el 2025 se dio continuidad al seguimiento y ejecución de las siguientes actividades clave:

- Actualización de anual de los manuales de políticas, procedimientos e instructivos relacionados a la gestión de riesgo operativo.
- Capacitaciones a los Gestores de Riesgos Operativos (GRO).
- Actualización de la página WEB con los informes de transparencia de la Gestión de Riesgo Operativo (GRO) e Informe de Gestión Integral de Riesgo (GIR).
- Evaluación anual del grado de riesgo inherente y residual de los fideicomisos públicos y privados.
- Evaluación de perfiles de riesgos por áreas.
- Evaluación de los proveedores críticos de administración y tecnología.
- Involucramiento activo en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- Evaluar, revisar, retroalimentar y aprobar eventos de pérdida materiales y potenciales registrados en el Sistema de Eventos de Pérdida (SEP).
- Presentación mensual al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos de los indicadores de seguimiento correspondiente a las distintas declaratorias de riesgo.
- Presentación de los informes semestrales requeridos por el Ente Regulador en relación con la gestión integral de riesgos.

#### **14. Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.**

La gestión del riesgo tecnológico, que integra la seguridad de la información y la ciberseguridad, se ejecuta bajo un modelo regional que asegura una coordinación estrecha entre la Gerencia de Riesgos y las áreas responsables de esta labor. Este enfoque se sustenta en el monitoreo periódico de vulnerabilidades y el seguimiento riguroso de la Declaratoria de Apetito de Riesgo. Mediante el uso de métricas reales y alertas tempranas, se realiza la notificación oportuna de cualquier exposición relevante al Comité de Riesgos y a la Alta Administración, optimizando la toma de decisiones estratégicas para mitigar amenazas potenciales.

#### **15. Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio**

La Continuidad del Negocio en BANCO LAFISE HONDURAS constituye un pilar estratégico diseñado para garantizar la resiliencia operativa ante eventos disruptivos. Este sistema integra políticas, procesos y recursos técnicos orientados a mitigar impactos críticos y asegurar la disponibilidad de los servicios esenciales para nuestros clientes. Bajo un enfoque de mejora continua y cumplimiento normativo, durante el periodo 2025 se fortaleció la capacidad de respuesta institucional, para lo cual se ejecutaron las actividades siguientes:

- Seguimiento a los indicadores de cumplimiento internos, reportando mensualmente al comité de riesgos el grado de avance para cada indicador.
- Actualización del cuerpo normativo del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN): políticas y procedimientos, procesos, planes alternos de trabajo e instructivos.
- Presentaciones periódicas en los Comités de Riesgos del Banco.
- Seguimiento a la gestión de incidentes, presentando los que corresponden a alertas informativas, preventivas, caídas parciales o totales.
- Seguimiento planes de acción correctivos y preventivos pruebas e incidentes.
- Seguimiento y acompañamiento en el programa de pruebas locales y regionales del SGCN programadas para el año 2025.
- Organización del Plan de Continuidad del Negocio para las elecciones presidenciales.
- Actualización del Análisis de Impacto al Negocio.
- Actualización de la matriz de Personal prioritario y back up

## **16. Riesgo de Fideicomisos**

De forma mensual, se monitorean los indicadores de la Declaratoria de Apetito de Riesgo específicos para el negocio fiduciario, asegurando un control riguroso de las operaciones. Adicionalmente, se realiza proactivamente el análisis de nuevos prospectos (negocios fiduciarios) evaluando los riesgos inherentes y validando las capacidades técnicas de la institución para su gestión efectiva.